

QUÍMICA DEL CINCA

MEMORIA SOSTENIBLE

Año 2020

Dirección
marzo 2021

INDICE CONTENIDOS

	Pg.	GRI
MEMORIA SOSTENIBLE QCINCA - 2020	1	102-50; 102-51; 102-53
INDICE – ACREDITACIONES – ASOCIACIONES	2	102-54; 102-55; 102-16; 102-12; 102-13
0 - Carta del Director	3	102-14, 102-15
1 - PERFIL DE QUÍMICA DEL CINCA	4	102-1; 102-2; 102.3; 102-4; 102-5; 102-6; 102-7; 102-8; 102-9; 102-10; 102-11; 102-12; 102-13
2 - GRUPOS DE INTERÉS	5	102-40; 102-41; 102-42; 102-43; 102-44; 204; 308; 418; 416; 417
3 – GOBIERNO	7	102-18; 102-22; 102-23; 405
4 - ÉTICA E INTEGRIDAD	8	102-16; 102-17; 102-14; 102-26
5 - DESEMPEÑO SOCIAL	12	102-52; 204; 401; 404; 405; 412;
6 - SALUD Y SEGURIDAD LABORAL	18	403
7 - PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE	21	407; 301; 302; 305; 306; 307
8 - COMPROMISOS DE FUTURO	23	102-47; 102-48; 102-49

ACREDITACIONES



ASOCIACIONES Y ENTIDADES VINCULADAS



0. Carta del Director



QCINCA

Química del Cinca, SLU

OFICINA/OFFICE: TEL./PH
 Avda. Diagonal 352, Entr. (+34) 934 584 000
 08013 Barcelona FAX
 Spain (+34) 934 584 007

FÁBRICA/PLANT : TEL./PH
 Camino del Aciprés, s/n. (+34) 974 400 333
 Pol. Ind. Paules FAX
 22400 Monzón (HU), Spain (+34) 974 401 151

TEL./PH
 (+34) 974 400 333
 FAX
 (+34) 974 401 151

www.qcinca.es

Apreciados colaboradores,

Es para mí un placer compartir con todos vosotros la presente Memoria de Sostenibilidad de Química del Cinca, correspondiente al ejercicio 2020, que resume nuestras principales iniciativas y su evolución para enfrentar los desafíos y oportunidades actuales y de futuro. Además, reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas con nuestra reciente adhesión.

QUÍMICA DEL CINCA, S.L. es una empresa del grupo IBERCLOR, S.A. constituida en el año 1980 para dedicarse a la fabricación de productos químicos. El alcance de nuestra actividad incluye la producción y comercialización de productos químicos inorgánicos: cloro, hidróxido sódico, hidrógeno, ácido clorhídrico, hipoclorito sódico, bisulfito sódico, cloruro cálcico, ácido sulfúrico 78%, policloruro de aluminio, polidorsulfato de aluminio y sulfato de aluminio y cloruro férrico; la producción y comercialización de productos químicos orgánicos: parafinas cloradas, parafinas sulfocloradas y ceras sulfocloradas; así como a la comercialización de los productos químicos inorgánicos: cloro, hidróxido sódico, ácido clorhídrico, hipoclorito sódico y bisulfito sódico, fabricado por otras compañías.

Para lograrlo Química del Cinca cuenta con un equipo de personas altamente profesionales, que trabaja en un proyecto común, fuertemente sólido, con una capacidad de gestión ágil y flexible y gran experiencia técnica en cada uno de los sectores donde trabaja. Todos unidos formamos un grupo compacto y trabajamos bajo nuestro código ético "Hacer lo correcto, a la manera de QCINCA" para lograr entre todos alcanzar nuestros propios objetivos y resolver las expectativas de sostenibilidad de nuestro futuro inmediato.

Iniciamos un ejercicio 2020 con una situación muy incierta para la economía por las consecuencias de la pandemia COVID19. No obstante, consciente de que las personas son el alma y el motor de Química del Cinca, a lo largo de todo este año hemos mantenido y emprendido numerosas actividades en la empresa de carácter interno, externo y social, con objeto de reforzar nuestra cultura corporativa, fomentar el compañerismo y mejorar la comunicación, y entre todos lograr vencer la actual situación de crisis.

Nos queda un largo camino por recorrer, pero con el apoyo de nuestros clientes y proveedores, y con la alta capacitación y entrega que demuestra nuestro personal, estamos convencidos de que los próximos años seguirán siendo satisfactorios y en progreso sostenible. Añadir que, en este modelo de transformación, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles de Naciones Unidas son claves para el cambio y por ello alineamos nuestra hoja de ruta con los ODS relacionados directamente con nuestro negocio, para contribuir a su consecución.

Nuestra garantía de futuro es la continuidad de nuestro proyecto de familia y nuestro único camino la mejora continua, alineada con la sostenibilidad.

Esperamos que disfrutéis de los contenidos de esta Memoria.

Atentamente,



Dirección General









Inscrita en el Registro Mercantil de HUESCA – Tomo 652, Folio 31, Hoja HU13288, inscripción 2 - NIF. B08628455

1. PERFIL DE QUÍMICA DEL CINCA

Química del Cinca en adelante nombrada por su logo corporativo QCINCA, es una organización de carácter cercano y familiar de estructura de PYME, pero en la actualidad cumple la legislación de gran empresa por motivos de participación por otras empresas del grupo, con fábrica operativa en Monzón (Huesca) y oficinas en Barcelona desarrolla necesidades de productos químicos de síntesis que requiere el mercado nacional e internacional dentro del sector cloro-álcali.

El carácter cercano y familiar de la organización ofrece a sus clientes soluciones adaptadas a sus necesidades de una manera eficaz y con niveles de calidad sostenibles con los requisitos del mercado. La organización tiene una presencia activa en las asociaciones del sector nacional e internacional para el seguimiento de las tendencias y normas en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y sostenibilidad.

La compañía cuenta con oficinas en Barcelona para la dirección, gestión comercial y administración del negocio, así como una planta industrial en Monzón. La alta dirección mantiene una gestión directa mes a mes con el resto de departamentos de la organización (comercial y logística, compras, fabricación, calidad, mantenimiento, ambiental, seguridad, así como con la dirección de fábrica) con objeto de coordinar las necesidades de los clientes con la operativa propia de la planta y desarrollar los proyectos de i+d+i del negocio.

QCINCA opera a partir del proceso electroquímico en continuo propio del sector Cloro-álcali: fabrica cloro, Cl₂, mediante electrólisis de salmuera en celdas de Membrana, simultáneamente se obtienen las correspondientes producciones de sosa, NaOH, e hidrógeno, H₂. Los productos de electrólisis son combinados entre sí para fabricar productos químicos de síntesis como el hipoclorito sódico - NaClO y ácido clorhídrico - HCl conforme a las necesidades de mercado completando la entrega de estos de manera concertada. Del mismo modo los productos de electrólisis también alimentan los procesos de sales férricas, sales de aluminio y cloración de ceras y parafinas lineales. Para cada uno de los procesos operativos tienen asociado un producto final y su almacenamiento, todo el proceso está supervisado por el departamento de calidad, tanto el control de proceso como la verificación especificaciones de venta. Desde logística se subcontrata y/o coordina el transporte para la entrega de los productos, conforme a la planificación coordinada entre el departamento de fabricación y el departamento comercial.

La empresa cuenta con un equipo directivo bien cualificado y con experiencia suficiente para resolver las necesidades de mercado ofreciendo soluciones operativas y de calidad en el control de procesos y de producto. La plantilla cuenta con cinco turnos de trabajo en producción conforme a las recomendaciones europeas para cubrir las 24 horas los 365 días del año. El resto de departamentos cuenta con el personal suficiente para cubrir las necesidades propias del día a día en su turno habitual. La mayor parte del personal tiene su residencia en la localidad donde trabaja, con lo que se resuelven satisfactoriamente la mayoría de conciliaciones familiares.

La inversión más importante de QCINCA se culmina a principio del 2015 con la conversión de tecnología de mercurio a membranas en la electrólisis conforme a las Mejores Técnicas Disponibles del sector Cloro-álcali, desde entonces se han ido mejorando, ampliando y diversificando el resto de las líneas de producción, comenzando con la inversión en nuevos hornos de clorhídrico, optimización de la fabricación de hipoclorito sódico, mejoras en las sales férricas, fabricación de cloruro cálcico, etc.

Dentro del marco de mejora de los procesos, se ha trabajado en la minimización de los residuos propios de cada línea de producción, así como al control de las emisiones atmosféricas de los distintos focos y el control de los parámetros de vertido asignados en la autorización ambiental integrada. Mes a mes se va controlando y revisando los indicadores propios de la calidad de los procesos, así como la evolución de los indicadores ambientales y los propios de la seguridad de las personas. Por otro lado, se mantienen programas de sensibilización ambiental y de seguridad con el objeto de mejorar el trabajo diario en las distintas líneas productivas y garantizar un servicio y calidad de producto acorde a las necesidades del mercado.

QCINCA apuesta por la excelencia empresarial y con ello tiene implantado un sistema integrado de gestión conforme a normas ISO 9001 – 14001 – 45001 de calidad, medio ambiente y seguridad en el trabajo respectivamente y actualmente en proceso de integración conforme a la ISO 50001 de eficiencia energética.

2. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son todos aquellos grupos que se ven afectados directamente o indirectamente por el desarrollo de nuestra actividad empresarial y por lo tanto, también tienen capacidad de afectar directamente o indirectamente al desarrollo de QCINCA.

Para la identificación de los grupos de interés, contamos con la colaboración de FEIQUE, a través de su desarrollo de las estrategias de sostenibilidad y contactos con los Stakeholders del sector. La elección de los grupos de interés se fundamentó en las características propias de nuestra organización y su actividad y en el impacto que el cumplimiento o incumplimiento de las expectativas de los distintos grupos podrían tener en los resultados empresariales.

La implantación de las nuevas normas ISO 9001 de Calidad, ISO 14001 de Medio Ambiente y la ISO 45001 de Seguridad en el Trabajo se desarrolla con un análisis del contexto de la organización, así como un análisis DAFO de las partes interesadas, una evaluación de los riesgos y oportunidades identificados y de los que la organización adopta como propios de la empresa e incluye en los programas de mejora de la organización. Dicha contextualización también se ha revisado para los requisitos propios de la nueva norma ISO 50001 de sistemas de gestión eficiencia energética, prevista para su implantación en el 2020-21.

- Relación con los grupos de interés

En QCINCA estamos convencidos de que la transparencia y el diálogo son piezas clave para la gestión de los grupos de interés; constituyen la vía de acercamiento a sus necesidades y expectativas, permiten establecer compromisos y marcos de relación beneficiosos para las partes implicadas, así como desarrollar herramientas de evaluación y mejora continua de nuestra gestión.



Para facilitar el diálogo, QCINCA utiliza diferentes canales de comunicación que aseguran la adecuada detección de las necesidades de todos los grupos y el correcto análisis de la información relevante del entorno externo que pueda afectarnos a corto, medio y largo plazo. Las necesidades genéricas de los grupos de interés se pueden resumir en la Transparencia, la Participación y Comunicación, así como en el Beneficio Mutuo entre todas las partes.

PARTE INTERESADA	INFORMACIÓN A EXTRAER (NECESIDADES Y EXPECTATIVAS)	MÉTODO DE EXTRACCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
PROPIETARIOS SOCIOS	Ampliación proyecto empresarial (E) Estructura vinculada a grupo empresarial (N) Presencia activa en asociaciones (E) Cumplimiento del resultado de negocio (N) Generación del presupuesto anual (N) Reducir la siniestralidad y ausentismo (N)	Reuniones periódicas entre empresas del grupo y del consejo Cuentas públicas con resultados de negocio Responsabilidad Social Corporativa Plan y estrategia de negocio
DIRECCIÓN	Desarrollo de proyectos I+D+I (N) Coordinación de la estructura organizativa entre departamentos (N) Optimización de los procesos del negocio (N) Cumplimiento de la legislación MA, Industrial, SH y Eficiencia Energética, COVID19 (N) Reducir la siniestralidad y ausentismo (N) Cumplimiento del presupuesto anual (N)	Reuniones mensuales controlando indicadores de proceso, seguimiento periódico de ayudas y novedades del sector, Seguimiento y análisis proyectos I+D+i Seguimiento nuevos cambios legislativos de aplicación / pandemia, Seguimiento siniestralidad y revisión informes accidentes Control presupuestos de inversión
CLIENTES	Conformidad de los requisitos de la administración para la comercialización de los productos (N) Cumplimiento con la calidad del producto requerida por el cliente (N) Mantenimiento de una tutela del producto desde el origen hasta el depósito final (E) Correcta logística en el transporte por carretera de sustancias peligrosas, Coordinación actividades empresariales (N) Aplicación protocolos COVID19 (N)	Legislación aplicable, Requerimientos del cliente, Quejas y reclamaciones, Coordinación de actividades supervisada por el consejero de seguridad
CONSUMIDOR FINAL	Productos que cumplan expectativas de mercado(N) Confianza y seguridad en el cumplimiento de normativa exigible (N)	Tendencias de mercado, quejas del consumidor final a nuestros clientes, visitas a clientes referente al servicio y expectativas de futuro
PROVEEDORES SUBCONTRATAS CERTIFICADORAS ETT	Calidad y servicios de las materias primas (N) Consideración de la electricidad como materia prima (N) Comunicación fluida entre empresa y proveedores, CAE (N) Fluidez en el servicio conforme a necesidades de tiempo, cantidades y calidad (N) Información acerca de los riesgos de la planta (N) Aplicación protocolos COVID19 referentes a movilidad y seguridad trabajadores propios (N) Adopción de las medidas necesarias para minimizar los riesgos en sus actuaciones (N)	Negociación del suministro eléctrico (compras, interrumpibilidad,...) y gestión de la producción en función del coste eléctrico. Negociación y gestión otros servicios energéticos (gas, agua, etc...) Externalización de la especialización en mantenimiento. Coordinación de las Actividades Económicas, relativas a la seguridad en el trabajo
Servicio Prevención Ajeno	Adecuado intercambio de información para la prestación del servicio contratado (N) Aplicación protocolos COVID19 referentes a movilidad y seguridad de los trabajadores (N)	Planificación y seguimiento de la acción preventiva. Apoyo en las investigaciones de incidentes
COMPETENCIA	Identificación de necesidades comunes (E) Agrupación como vector de influencia en la administración(E)	Seguimiento de las mejores técnicas disponibles en el sector. Seguimiento activo en asociaciones sectoriales.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Cumplimiento requisitos legales y reglamentarios Ayudas sectoriales (E) Cooperación para la labor inspectora (N) Apoyo, fluidez y comunicación a iniciativas locales(E) Inclusión actividad esencial en situaciones de pandemia (N)	Actualización de los requisitos aplicables Adhesión al estatuto de empresas electrointensivas. Desarrollos tecnológicos. Actualización protocolos de emergencia por pandemia
TRABAJADORES PROPIOS DELEGADO PREVENCION	Estabilidad laboral para trabajadores (N) Oportunidades de formación (N) Proyección profesional (E) Coberturas sociales (E) Entorno laboral seguro (N) Comunicación, participación y consulta relativas a SST (N) Colaboración en la implantación de los protocolos de emergencia por pandemia (N)	Convenio Plan de formación Plan de comunicación Plan de seguridad laboral Comité de seguridad y salud
TRABAJADORES TEMPORALES	Oportunidades de trabajo local (N) Especialización de proximidad y trabajo seguro (N) Rapidez en suplir las necesidades temporales carga de trabajo (N) Adaptación situación de pandemia (E)	Evaluación de riesgos de los distintos trabajos Convenios de actuación RRRH para ETT Plan formación específico
ENTORNO SOCIO-AMBIENTAL	Desarrollo de una RSC (N) Implantación buenas prácticas RSC y código de conducta (E) 10 principios de Naciones Unidas (N) 17 ODS – Agenda 2030 (N)	Adhesión al programa mundial “Responsible Care” del sector químico. Adhesión al programa regional de RSA, Responsabilidad Social Aragón Adhesión al programa Pacto Mundial de las NU

3. GOBIERNO

QCINCA empresa vinculada al GRUPO SERUSAN, mantiene la tradición de empresa familiar desde 1980 en Monzón. Entre los proyectos liderados por el Equipo Directivo se encuentra la publicación del segundo informe de sostenibilidad que aquí se presenta, con el objeto de dar a conocer la empresa en sus aspectos económicos, ambientales, laborales, sociales, etc.

El modelo organizativo y los diferentes niveles de responsabilidad están descrito en el siguiente organigrama.



Los diferentes departamentos del organigrama de QCINCA están compuestos por los de Dirección, Mantenimiento, Seguridad y Salud, Sistemas Integrados de Gestión, Laboratorio, I+D+I, Medio Ambiente, Producción y Expediciones, Servicio Técnico, Comercial y Logística, Compras, Administración y Recursos Humanos. Cada uno de ellos con sus Directores de departamento que conforman el Comité de Dirección, los Responsables y Jefes de Área, los Encargados de Área, así como los especialistas, técnicos y operarios de planta que van configurando las diferentes funciones que completan el organigrama de la empresa.

Dentro del propio organigrama se incluye la designación y responsabilidades de los recursos de Mantenimiento e Ingeniería a cargo de la empresa SYMCINCA, así como las de logística por parte de TRANSCINCA; ambas empresas del mismo GRUPO SERUSAN que ofrecen los diferentes servicios requeridos por QCINCA y representadas por recuadro azul en el organigrama.

Por otro lado, la correcta gestión y gobernanza de QCINCA es reforzada por los diferentes Comités con los que se van revisando y resolviendo los diferentes aspectos relativos a la actividad, representados por la Dirección de planta y los diferentes Directores de área y Responsables para tratar los aspectos más relevantes de la actividad:

- ❖ Comité de Dirección
- ❖ Comité de Desarrollo I+D+I
- ❖ Comité de Seguridad y Salud y Medioambiente
- ❖ Comité de Eficiencia Energética
- ❖ Comité de SH con los representantes de los trabajadores
- ❖ Comité de Comunicaciones

4. ÉTICA E INTEGRIDAD

Los principios que guían nuestra labor diaria y nuestro comportamiento se recogen en la Política del Sistema Integrado de Gestión y el Código Ético de Conducta. Con ellos, buscamos estar preparados para un futuro más sostenible.

Previo al posicionamiento de nuestras políticas del sistema de gestión y la aplicación del código ético, la empresa se posiciona respecto a su Misión, Visión y nuestros Valores.

Misión

- Somos fabricantes y desarrollamos productos destinados básicamente al Tratamiento de Aguas, aportando servicio y soluciones que mejoran la calidad de las aguas, del medio ambiente y el acceso al agua potable.
- Innovamos y mejoramos de forma continuada favoreciendo el éxito de nuestra empresa, como equipo y como personas individuales.
- Actuamos de forma responsable con eficiencia, seguridad y respeto al medio ambiente, contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad de la que formamos parte.

Visión

- Ser una empresa de referencia en el mercado de productos para el Tratamiento de Aguas, integrada en materias primas, que actúa con respeto con el medio ambiente, comprometida en la mejora continua y en el desarrollo de nuevos procesos, innovando con creatividad y con eficiencia, dando servicios y soluciones a sus clientes de forma ágil, flexible y segura.
- Ser una empresa que contribuye al éxito y al desarrollo social de su entorno, en el que actúa, favoreciendo el dialogo con honestidad, respeto y confianza mutua.

Nuestros Valores

Proactividad	<ul style="list-style-type: none"> • Todos contribuimos al éxito de nuestra empresa, como personas individuales y como equipo • Todos trabajamos para convertir las necesidades del mercado en soluciones para nuestros clientes. • Todos creemos en nuestra creatividad y queremos crear propuestas de valor.
Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> • Todos promovemos el diálogo basado en la honestidad, el respeto y la confianza mutua. • Todos valoramos las personas, las opiniones y la experiencia.
Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Todos actuamos de forma responsable como parte integrante de la sociedad.
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Todos creemos en nuestra creatividad y queremos crear propuestas de valor. • Todos trabajamos para convertir las necesidades del mercado en soluciones para nuestros clientes.
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Todos debemos mejorar constantemente nuestros procesos, productos, servicios y soluciones. • Todos estamos comprometidos con la Seguridad y el Medio Ambiente. • Todos debemos trabajar en alcanzar la eficiencia energética y en la minimización de los recursos hídricos y una mejor • Todos debemos trabajar para alcanzar la eficiencia energética y en la minimización de los recursos hídricos y una mejor utilización de los recursos naturales.

La política del sistema integrado de gestión se ha publicado para el conocimiento de todas las partes interesadas y su integración a nuestro proyecto común de progreso y desarrollo sostenible.

Código de Conducta

Nuestro Código Ético constituye un pilar esencial para crear una cultura corporativa y extender un estilo de hacer basado en los valores de integridad, profesionalidad, cercanía, compromiso y orientación al logro. Para todas las personas que formamos la familia de QCINCA, la ética y la integridad representan el camino que trazamos para la consecución de nuestra misión y visión hacia el futuro próximo y lograr entre todos los objetivos de progreso y desarrollo sostenible.

El Código Ético de Conducta es de obligatorio cumplimiento para todos los profesionales de QCINCA y proporciona las normas que guían nuestro comportamiento en el día a día de trabajo. Nuestro lema “Hacer las cosas bien, a la manera de QCINCA” nos acompaña en el día a día en la consecución de nuestros logros sociales y progresos de sostenibilidad en nuestra sociedad.

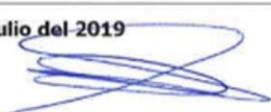
“Hacer las cosas bien, a la manera de QCINCA”

ESTOS SON NUESTROS VALORES. No están redactados de forma pormenorizada. Guían nuestra conducta y actuación. Nos hacen pensar y nos ayudan a tomar la decisión correcta.

- **Seguridad y salud para todos.**
Somos conscientes de que nadie debe sufrir daños por el trabajo que desarrollamos; seguridad y bienestar para todos.
- **Apoyo a los derechos y la diversidad de los empleados.**
Valoramos, apoyamos y protegemos los derechos y la dignidad del individuo, así como la diversidad de nuestro personal; todos somos tratados con respecto.
- **Mantenimiento de una conducta ética y honesta.**
Actuamos siempre con honradez e integridad; por ello todos confían en nosotros.
- **Prácticas sin sobornos ni corrupción.**
Siempre nos aseguramos de que no existan sobornos ni corrupción; así el público sabe que nuestras decisiones se toman por motivos correctos.
- **Comunicaciones francas y responsables en todo momento.**
Nos comunicamos de forma franca, honesta, clara y responsable; somos transparentes.
- **Excelencia en la prestación de servicios al cliente.**
Nuestro trabajo es satisfacer las necesidades de nuestros clientes, consiguiendo superar sus expectativas; por ello no dejan de trabajar con nosotros.
- **Colaboración con la comunidad.**
Actuamos con responsabilidad y respecto con las comunidades en las que trabajamos; estas saben que nos importan.
- **Protección de nuestro entorno.**
Respetamos y protegemos el medioambiente, reduciendo al mínimo el impacto que ejercemos; contribuimos a salvaguardar el futuro.
- **Defensa de prácticas y actitudes correctas.**
Siempre expresamos nuestra opinión cuando creemos que nuestros principios están siendo socavados; por ello defendemos juntos nuestros principios.

La suma de estos valores proclama con fuerza la consecución de nuestro lema.

Política del Sistema Integrado de Gestión:

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES GRAVES (AAGG), SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PRL), CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA		
<p>QUÍMICA DEL CINCA considera que son aspectos clave para el buen funcionamiento de su negocio el dar satisfacción al cliente, desarrollar las actividades de producción con el máximo respeto para el medio ambiente, mejora de su desempeño energético y establecer condiciones seguras en el trabajo (AAGG, PRL) para el personal y la población de su entorno industrial.</p> <p>Para desarrollar esta política de DAR SATISFACCIÓN AL CLIENTE, SER RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, MEJORA DE SU DESEMPEÑO ENERGÉTICO Y COMPROMETERSE CON LA SEGURIDAD (AAGG, PRL) se han suscrito, en algún caso, la participación en el programa de la industria química mundial <i>Responsible Care</i> y han establecido los siguientes Principios Básicos:</p> <p>TODOS LOS RIESGOS DEBEN SER CONTROLADOS</p> <p>A pesar de que el riesgo es intrínseco a la actividad puede minimizarse mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cumplimiento de la legislación vigente • El análisis detallado de sustancias utilizadas, instalaciones y procedimientos de trabajo • La implementación de las medidas de seguridad requeridas • Mantenimiento preventivo • Formación del personal en materia de prevención y protección • Consulta y participación con las partes interesadas <p>META "CERO" DE ACCIDENTES E INCIDENTES</p> <p>Todos los accidentes personales e industriales deben prevenirse y evitarse.</p> <p>Para ello es necesario conocer y analizar las sugerencias y experiencia de todos los miembros de la organización.</p> <p>Esta información debe facilitar el establecimiento de líneas de mejora, metas y objetivos y definir las necesidades de recursos y procedimientos de trabajo.</p>	<p>Principios de actuación general en relación con el control de los riesgos de accidentes graves, riesgos propios del trabajo (PRL), el control del medio ambiente, la mejora del desempeño energético y la realización del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización y Personal • Identificación y evaluación de los riesgos de accidentes graves, riesgos propios del trabajo (PRL), impactos medioambientales y satisfacción del cliente • Consulta y participación partes interesadas. • Control de la explotación y adaptación a las modificaciones • Planificación ante situaciones de emergencia • Establecimiento de objetivos y seguimiento • Auditoria y revisión • Cumplimiento de requisitos legales • Tutela de producto • Formación 	<p>al medio ambiente y desempeño energético es competente en base a sus conocimientos, habilidades y experiencia. Respalda la consulta y participación, y considera la formación una herramienta para mejorar la competencia profesional de los empleados.</p> <p>COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS</p> <p>El compromiso con la calidad, el medio ambiente, desempeño energético y la seguridad (AAGG y PRL) es una responsabilidad individual. El control de los activos, la tecnología del proceso, el conocimiento de los procesos de fabricación y cualquier otra información de la propiedad es responsabilidad fundamental de todos los empleados.</p> <p>INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES / INCIDENTES</p> <p>La investigación de los accidentes / incidentes es la herramienta primaria de mejora. Se investigarán con prontitud y profundidad los accidentes / incidentes que tengan un potencial significativo para causar daños a personas o a la propiedad. Cada accidente / incidente será investigado adecuadamente utilizando la metodología establecida y la implementación de los planes de acción.</p> <p>MEJORA CONTINUA</p> <p>La revisión sistemática del sistema de gestión es la herramienta que se establece para la mejora continua del sistema y prevenir la contaminación y los accidentes / incidentes.</p> <p>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES</p> <p>Suscribir el cumplimiento de requisitos legales y requisitos voluntarios en materia de medio ambiente, desempeño energético calidad de los productos, PRL y prevención de accidentes graves y aplicar el principio de prevención de la contaminación.</p> <p>TUTELA DE PRODUCTO</p> <p>Establecer contacto periódico con los clientes para evaluar la percepción que tienen de la calidad de nuestros productos. Contribuir a la investigación de los efectos sobre la seguridad, la salud y el medio ambiente de los procesos y los productos.</p>
	<p>COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN</p> <p>La calidad, el medio ambiente, el desempeño energético y la seguridad (AAGG y PRL) es responsabilidad de todos. La Dirección tiene la responsabilidad de que existan medios y entrenamiento adecuados para que los empleados la puedan compartir.</p> <p>La Dirección revisa y evalúa el sistema de gestión periódicamente, así como el cumplimiento de los objetivos.</p>	
	<p>FORMACIÓN E INFORMACIÓN / COMUNICACIÓN</p> <p>La organización se asegura de que el personal que realiza trabajos que pueden afectar a la seguridad (AAGG y PRL), a la conformidad con los requisitos del producto</p>	
	<p>03 de julio del 2019</p> 	
	<p>Por la Dirección</p>	

5. DESEMPEÑO SOCIAL

- Cultura de la empresa

La propia empresa desarrolla programas de desempeño de la gestión medioambiental, seguridad de los trabajadores, así como de ámbito de responsabilidad social. La mentalidad de innovación y mejora de los procesos para lograr una mayor eficiencia de los recursos naturales, energéticos, así como la progresión profesional en el ámbito local.

Durante este año 2020 y con motivo de la actual situación de crisis por la Pandemia del COVID19, QCINCA ha desarrollado los programas preventivos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de la actividad y garantizando ante todo la seguridad y salud de los trabajadores. Para lograrlo se ha colaborado estrechamente en primer lugar con todos los trabajadores, los proveedores de servicios y mantenimientos y con los clientes que requerían la continuidad de los servicios prestados para mantener a raya la actual situación de crisis, del mismo modo se ha desarrollado un amplio espectro de comunicación con las administraciones para gestionar de la mejor manera las necesidades y requerimientos que la actual situación requiere de todos nosotros.

La consideración de la Industria Química como ACTIVIDAD ESENCIAL en la actual situación de emergencia por COVID'19, por parte del Gobierno de España, garantiza la continuidad de la actividad industrial y su cadena de distribución. Este anuncio ha sido compartido y certificado por clientes de los sectores de servicios de tratamientos de aguas, sectores alimentarios y farmacéuticos, así como proveedores para garantizar la movilidad de los recursos necesarios para completar los ciclos requeridos para la contención y lucha de los contagios de COVID19 a nivel estatal y europeo.

No obstante la actual situación de crisis por el COVID19, la empresa ha continuado trabajando en el desarrollo y seguimiento de los programas de responsabilidad social impulsados por el sector químico en el ámbito europeo con la seguimiento y participación de las asociaciones como CEFIC, EUROCHLOR e INCOPA, los programas propios de las asociaciones de nuestro país como FEIQUE dentro del programa "Responsible Care" o el certificado de Responsabilidad Social Empresarial del propio Responsible Care, o las de nivel regional como FEQPA o la integración de nuestro sistema al compromiso del programa de Responsabilidad Social en Aragón, sello RSA.

- Actividades con fines benéficos

Durante el 2020 se han mantenido los compromisos con la sociedad con las participación y apoyo en la promoción formativa, los avances en tecnología e investigación en instituciones como la Universidad de Químicas de la UB – Fundación Gimpera – de Barcelona, se continua formando parte del patronato de la Fundación IQS (Fundación Químico de Sarria), se mantiene el contacto con EUROCAT y la colaboración con los institutos locales para el fomento de la industria química a las nuevas promesas locales, todo ello condicionado con la actual situación de crisis por COVID19 y sus limitaciones en movilidad, se ha mantenido los compromisos habituales del pasado.

- Actividades de promoción de la salud y fomento de las prácticas deportivas

QCINCA mantiene su compromiso y apoyo a este tipo de eventos, la actual situación de crisis no ha mermado el interés y apoyo nuevamente durante el 2020 con el patrocinio del equipo infantil local de fútbol, y con ello mantener el fomento del deporte sano, el trabajo en equipo y la competición sana para nuestras jóvenes promesas en el ámbito local de Monzón.

Por motivos de la actual situación de Pandemia no se ha participado en las tradicionales carreras sociales de reivindicación en la igualdad, diversidad, equidad e inclusión.

- Actividades de índole social

Como parte de la cultura de la empresa y su compromiso con la sociedad y en especial a nuestros mayores, QCINCA mantiene el programa de donaciones en forma de necesidades higiénicas para el tratamiento de aguas y superficies con nuestro hipoclorito sódico.

Dicho programa se traduce en el abastecimiento de las necesidades de diferentes organizaciones sin ánimo de lucro orientadas al cuidado de nuestros mayores dentro de la provincia de Huesca y áreas de influencia.

Nuestro compromiso se ha incrementado significativamente durante el 2020 por requerir una especial atención en las medidas preventivas de limpieza e higiene en estas instituciones, con objeto de contener preventivamente la proliferación de los contagios de COVID19 en un sector tan sensible y que ha afectado de manera significativa durante los inicios de la Pandemia en nuestro país.

En el año 2020 se han tramitado dos nuevas contrataciones por jubilación en relevo, siendo 5 los trabajadores en situación de relevo por jubilación en la actualidad. De los 80 trabajadores dados de alta, 75 están en activo en el 2020, con una antigüedad media de 17 años. La edad media pasa de los 48 años a los 47 años de trabajadores en activo. Por otro lado, se han concedido un permiso de maternidad y dos de paternidad en plena Pandemia por COVID19.

- Actividades de fomento de la igualdad de oportunidades.

Históricamente QCINCA ha cuidado de sus recursos y colaboradores de manera estrecha para lograr un sano equilibrio entre las necesidades y expectativas de nuestros empleados y con ello alcanzar juntos el laborioso camino del progreso unidos con el mismo objetivo.

Con ello se desarrollan programas de relevo para el personal que tiene próxima su jubilación, promoción de los activos más destacados en los diferentes puestos de trabajo, promover la conciliación familiar dentro del estrecho equilibrio con las necesidades de planificación en planta, se han desarrollado planes de mejora para satisfacer las necesidades propias de los turnos. Se lleva implantando el sistema europeo de turnos para liberar el estrés propio de este tipo de puestos de trabajo.

Una especial atención durante este 2020 en la aplicación de las medidas preventivas aplicadas para la lucha contra la Pandemia del COVID19 fomentando el teletrabajo a todos los trabajadores cuya presencia en fábrica no es del todo necesaria y pueden completar sus responsabilidades desde casa y minimizando las interacciones con diferentes grupos de trabajo, y facilitando la conciliación familiar que tanto ha sido necesaria durante la actual situación de Pandemia.

Del mismo modo se ha colaborado en la formación de grupos burbuja de trabajo en fábrica, minimizando la interacción con otros grupos y evitando en lo posible la proliferación de contagios. Se han facilitado y coordinado las diferentes necesidades de la actividad para asegurar el correcto funcionamiento de los procesos productivos.

- Indicadores Sociales

INFORMACIÓN PLANTILLA Y OTROS TRABAJADORES

Caracterización de la plantilla y contratos	Año 2018	Año 2019	Año 2020	GRI
nº total empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo				102-8
Nº hombres	44.6	49.7	54.2	
Nº mujeres	16.5	18.6	20.1	
nº total empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región				102-8
Plantilla Monzón	48.3	53.1	59.1	
Plantilla Barcelona	14.8	15.2	15.2	
nº total empleados por tipo de contrato laboral (jornada completa/media) y por sexo				102-8
Jornada Completa				
Nº hombres	44.6	49.7	54.2	
Nº mujeres	16.5	18.6	20.1	
Jornada Parcial				
Nº hombres	0	0	0	
Nº mujeres	0	0	0	
Contratación por Subcontratas y/o Empresas Trabajo Temporal				102-8
	1	1	5	

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Indicador	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Indicador G4 asociado
Composición de Órganos de Gobierno y Dirección de la organización				GRI 405
% Hombres	81	75	75	
% Mujeres	19	25	25	
% menos de 30	0	0	0	
% entre 30 y 50	38	38	38	
% más de 50	62	62	62	
Composición de la plantilla Monzón				GRI 405
% Hombres	87.5	87	86.5	
% Mujeres	12.5	13	13.5	
% menos de 30	6	7.5	6.1	
% entre 30 y 50	54	51	43.0	
% más de 50	40	41.5	50.9	
Composición de la plantilla Barcelona				GRI 405
% Hombres	21.5	21	20.4	
% Mujeres	78.5	79	79.6	
% menos de 30	8	0	5.0	
% entre 30 y 50	65	74	71.0	
% más de 50	27	26	24.0	

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONA, FAMILIAR Y LABORAL

Indicador	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Indicador G4 asociado
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad.				
Mujeres	1	1	1	
Hombres	0	2	2	
Nº empleados que ejercieron su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.				
Mujeres	1	1	1	
Hombres	0	2	2	
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.				
Mujeres	1	0	2	
Hombres	0	2	1	
% de la plantilla que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes.				
Mujeres	3	3	3	
Hombres	0	0	0	
% de la plantilla que se ha acogido a una reducción de la jornada laboral.				
Mujeres	3	3	3	
Hombres	0	0	0	
% de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo.				
Mujeres	0	0	0	
Hombres	0	0	0	
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo.				
Mujeres	0	0	0	
Hombres	0	0	0	

FORMACIÓN

Indicador	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Indicador G4 asociado
Actividades de formación, nº	11	26	19	GRI 404
Horas de formación por empleado	3.22	24.10	13.5	
Horas de formación total	203	1646	1005	
Coste de formación por empleado, €	268	17.6	230	
Inversión en formación, miles de €	16.9	1.2	17.1	

La formación es un instrumento esencial para que todos los trabajadores de QCINCA desarrollen y actualicen sus conocimientos y competencias individuales, fomentando su realización profesional.

Este 2020 con el inicio de la actual situación de emergencia de Pandemia por COVID19 ha tenido menos actividad formativa de la esperada, pero no obstante ha requerido potenciar las acciones derivadas por la situación de

pandemia, y la necesidad de formar por las nuevas necesidades preventivas en higiene, teletrabajo y respecto a otros nuevos riesgos identificados durante la pandemia, las actividades formativas regladas han sido resueltas con éxito conforme a las nuevas necesidades de planta.

Las actividades de formación realizadas durante el ejercicio 2020 ha supuesto más de 1005 horas, con un alto grado de participación del personal en planta con objeto de refrescar los riesgos propios del trabajo de las diferentes actividades en planta, así como la formación propia del nuevo plan de emergencia en planta y una inversión total de más de 17.112 €, destacando los costes del servicio de prevención en formación no se han sumado por estar incluidos en el concierto PRL con QCINCA.

CLIMA LABORAL

En el 2013 se desarrolló un trabajo a petición de los trabajadores para evaluar el clima laboral y las necesidades de comunicación en la empresa, fruto de dicho estudio se desarrollaron los conceptos básicos de la empresa y se desarrollaron diversos procedimientos para mejorar las necesidades y expectativas de los empleados de QCINCA.

Con objeto de fomentar y mejorar el clima laboral en QCINCA se han establecido y reforzado los canales de comunicación en los diferentes departamentos y entre estos para lograr recoger las necesidades y expectativas de los trabajadores, detección de posibles mejoras en las operaciones habituales, así como la detección de necesidades y mejoras en la seguridad en las operaciones del día a día.

Se han potenciado las reuniones entre la dirección y los representantes de los trabajadores, afianzando las reuniones con carácter propio del convenio, como las específicas de seguridad y salud. Durante este 2020 se constituye el Comité de Seguridad y Salud con el registro en la autoridad competente y se continúan desarrollando los protocolos de participación y consulta ya implantados en años anteriores.

Por otro lado, se ha establecido y reforzado los diferentes canales de comunicación con la distribución de paneles informativos en los distintos puntos de la empresa para transmitir las comunicaciones propias entre los trabajadores y por los diferentes grupos de interés. Se dispone de un buzón de sugerencias, así como acceso directo a los responsables de seguridad de QCINCA.

- Derechos humanos y sociedad

Durante este año de crisis por la Pandemia del COVID19, se ha continuado con el programa de compromisos de la empresa con la sociedad y ha solicitado la inclusión en el programa Pacto Mundial en España para la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 aprobada por las Naciones Unidas. Dentro de los compromisos asignados es la integración de los 10 principios del Pacto Mundial, en el Código Ético de la empresa, así como las políticas del Sistema Integrado de Gestión.

Con la publicación de la Memoria de Sostenibilidad en la página web de la empresa (www.qcinca.es) y en la web del programa RSA en Aragón (www.aragonempresa.com/empresas-sello-rsa/), se consolida y comparte con todas las partes interesadas los compromisos de la empresa, nuestro Código Ético de Conducta, nuestro emblema "HACER LAS COSAS BIEN, A LA MANERA DE QCINCA", este año incorporamos las Políticas del Sistema Integrado de Gestión, los certificados ISO, el certificado RSE empresa responsable y en especial la referencia a nuestra reciente adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el compromiso de sus 10 principios relativos a Derechos Humanos, Normas Laborables, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción y en línea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr resolver los compromisos de la Agenda 2030.

6. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

QCINCA tiene establecida la modalidad organizativa de la prevención con Quirón Prevención, mediante concierto para la prestación de servicio preventivo de las cuatro especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene en el Trabajo, Ergonomía y Psicología en el Trabajo y Medicina en el trabajo, tal como prevé la Ley de Protección de Riesgos Laborales y el Servicio de Prevención.

Como industria química del sector cloro-álcali y sus almacenamientos propios de sustancias peligrosas, Química del Cinca está afectada por el reglamento de accidentes graves por sustancias peligrosas, SEVESO.

Como complemento a la prevención en la empresa y con el fin de favorecer la integración de la actividad preventiva en el seno de la misma, se dispone de responsable asignado para desempeñar labores preventivas, así como las funciones de Consejero de Seguridad en materia de transporte de mercancías peligrosas por carretera, ADR.

La seguridad de los trabajadores es prioritaria en Química del Cinca. Planificamos e implementamos acciones que involucren a todo el personal para asegurar que el trabajo en todas las áreas se realiza bajo criterios de control, prevención y mejora, con el fin de alcanzar nuestro máximo nivel de seguridad y conseguir así nuestro objetivo de "Accidentes cero".

Durante este año se ha mantenido el sistema de gestión de la seguridad en el trabajo conforme la nueva norma ISO 45001:2018 con la auditoría primera de seguimiento por AENOR una vez certificados el año anterior.

La actual situación de Pandemia por COVID19, anunciada por la OMS a principios del 2020, ha requerido la activación de todos los protocolos de emergencia en QCINCA para analizar día a día la propagación de los contagios y como dar freno a la actual situación de crisis, el anuncio de la situación de alarma general por parte del gobierno español, los nuevos requisitos de seguridad para garantizar la actividad, la seguridad de los trabajadores, la movilidad de los recursos para satisfacer los sectores esenciales para la lucha contra el COVID19, como son los sectores de alimentación, agricultura, tratamiento de aguas, sanidad y farmacia, y las gestiones requeridas para mantener la actividad de QCINCA considerada como ESENCIAL para proveer de recursos a aquellos sectores antes mencionados críticos en el estado de emergencia.

Con ayuda de diversas fuentes y asesoramientos se desarrollan en planta y oficinas de BCN diferentes protocolos para minimizar los contagios por COVID-19 entre los empleados. Básicamente se desarrollan los siguientes principios:

4 medidas
para
reducir contagios por COVID



Paso 1: HIGIENE PERSONAL.
Uso de mascarillas, etiqueta respiratoria y mantener una buena higiene de manos, principales aliados frente al coronavirus.

Paso 2: DISTANCIA INTERPERSONAL
Mantener la distancia reduce la probabilidad de contagios.

Paso 3: DURACIÓN DEL CONTACTO
Evitar contactos durante tiempos prolongados.

Paso 4: VENTILACIÓN
La ventilación zonas de trabajo ayuda a reducir la concentración del virus. Evitar permanecer varias personas en salas pequeñas sin ventilación.

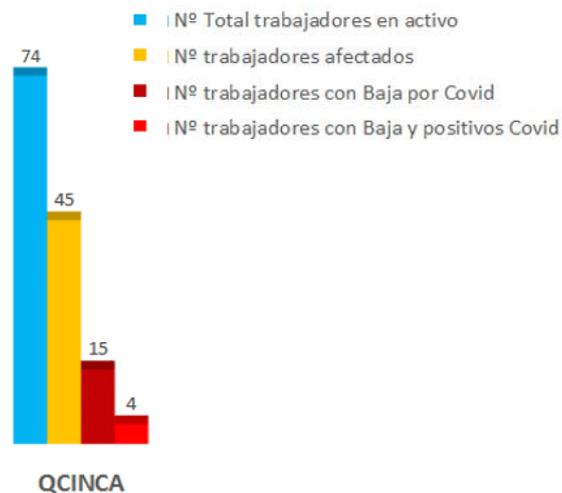


Consigue un ambiente laboral saludable y sin contagios aplicando estos 4 principios

La correcta gestión de la actual situación de emergencia ha supuesto la consecución de las siguientes acciones con todas las partes interesadas:

- Implicación de todo el personal de la empresa.
- Constitución Comité de Crisis con reuniones diarias que se modifican según evolución.
- Reducir al mínimo el personal de contratatas en la instalación
- Información y Formación COVID - Firma procedimiento COVID
- Revisión de procedimientos de limpieza y aumento de la periodicidad a 1 vez/turno
- Teletrabajo, descanso por precaución, pruebas diagnósticas...
- Límites de aforo en espacios comunes
- Control de temperaturas personal externo en la recepción (<37,5°C)
- Prohibición uso zonas comunes QCINCA a contratatas - Creación zona de fumadores contratatas – Alquiler de aseos para contratatas.
- Uso obligatorio de mascarilla - Gel hidroalcohólico - Desinfectantes
- Colocación de fuentes de agua con vasos desechables
- Guantes desechables

La incidencia en QCINCA durante la actual situación de pandemia se resume en la siguiente gráfica



En este ejercicio hemos resuelto con éxito la primera auditoría de seguimiento de la nueva ISO 45001 que sustituye a la OSHAS 18001 en Seguridad en el Trabajo.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Indicador	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Indicador G4 asociado
% de trabajadores de la plantilla que tiene representación en los comités formales de Seguridad y salud				GRI 403
	4	4	6	
Índice de frecuencia general, N° Accidentes con y sin baja x.c.d. millón h. trabajadas				GRI 403
	47.97	58.74	56.80	
Índice de incidencia, N° Accidentes x 1000 / N° trabajadores expuestos				
	15.85	14.56	13.18	
N° total de bajas por enfermedad profesional y enfermedad común				
	0	0	0	
N° de días no trabajados por accidentes o enfermedades profesionales				
	6	4	17	
Absentismo, % días perdidos respecto al total de días de trabajo previstos.				
	4.33	2.98	5,68	
N° de víctimas mortales				
	0	0	0	

El índice de frecuencia de accidentes con baja del 2020 ha sido de 8,11, menor que en ejercicios anteriores, por debajo del índice del sector industrial de 53,13 (2019), sin ninguna trascendencia grave, siendo el índice de gravedad de la empresa de 0,14 y la del sector (FEIQUE) 0,28 (2019).

La siniestralidad laboral está contemplada en el conjunto de los centros de QCINCA, la planta de Monzón y las oficinas de Barcelona.

7. PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

QCINCA está adherida desde 1998 al programa voluntario Responsible Care®, iniciativa única de la industria química mundial cuyo objetivo es la mejora continua en el desempeño ambiental, mejorar la seguridad de los procesos y de la seguridad y salud del trabajo, así como la mejora en la comunicación con los grupos de interés sobre productos y procesos, como contribución fundamental al Desarrollo Sostenible y en aplicación de los principios comunes al RSA.

Este programa se desarrolla en España en el marco de FEIQUE (Federación Industrial de la Industria Química Española) del que es socio directo desde el 2019 y que tiene implantados unos códigos de prácticas que permiten la auto-evaluación de la empresa, siendo periódicamente auditados y publicados por la Federación. En 2020 QCINCA continúa con el cumplimiento del programa Responsible Care y sus códigos de prácticas, implicación que nos avala y anima a continuar en nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Durante décadas QCINCA trabaja en un constante esfuerzo en minimizar los impactos ambientales propios de la industria química, en especial los relativos al sector cloro álcali. Como fecha clave de principios del 2015 con la aplicación voluntaria de las MTD del sector con el cambio de tecnología de electrólisis a membrana más respetuosa con el medio ambiente y con la salud de las personas, QCINCA apuesta por la continuidad con una perspectiva de negocio orientada al respeto medio ambiental, las personas y el desarrollo sostenible a largo plazo.

El cambio de tecnología a Membranas de la compañía concluido en 2015 –autorizado por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental-, resulta sustancial desde el punto de vista medioambiental ya que se elimina la contaminación de los procesos productivos y de los residuos industriales de la tecnología anterior.

Desde 2016 hasta principios del 2018, la empresa ha realizado el desmantelamiento de las instalaciones de la antigua Planta de electrolisis y la correcta gestión de sus residuos asociados, bajo la supervisión de la administración en Aragón. El gasto de esta partida ha generado un coste adicional superior a los años anteriores, de naturaleza medioambiental en la gestión y retirada de equipos, instalaciones y remediación. Desde el 2018 se ha continuado trabajando con la caracterización de la zona afectada para proyectar y presentar en el 2019 la remediación definitiva de la antigua Planta, con objeto de adecuarla y utilizada para otras necesidades industriales. Los trabajos aprobados por la autoridad competente en Aragón en el 2019 se han iniciado y comunicado a principios del 2020 conforme a requerimiento y a pesar de las interrupciones por la actual situación de crisis de pandemia por el COVID19, siguen su curso conforme a lo previsto y bajo la supervisión de la autoridad competente de Aragón.

En materia de medio ambiente y sostenibilidad, QCINCA actúa según el principio de conservación de recursos y de minimización de residuos, vertidos y emisiones de acuerdo a las mejores técnicas disponibles, asegurándose que se alcanza el más alto nivel posible de protección al medio ambiente. Se analizan los impactos ambientales más significativos y se desarrollan programas de seguimiento y mejora para minimizarlos.

Fruto del esfuerzo común entre todos los departamentos desde dirección hasta el conjunto de los trabajadores, la empresa tiene implantado un Sistema de Gestión Medio Ambiental conforme a la norma internacional ISO 14001:2015, auditada y certificada por AENOR.

En el 2020 se consolida el sistema de gestión ambiental conforme los criterios de la norma ISO 14001 cuya certificación se obtuvo en 2013, y a partir de la nueva versión del 2015 ha requerido un análisis de la contextualización, comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas para identificar los riesgos y oportunidades que puedan llegar a afectar a la misión de la empresa en este ámbito. Se resuelve con éxito la segunda auditoría de seguimiento de AENOR, del sistema de Gestión Medioambiental sin incidencias detectadas y completando satisfactoriamente el ciclo de certificación trianual.

Durante este ejercicio se ha tramitado y recibido la cuota asignada de ayudas compensatorias por coste de emisiones indirectas de CO₂, imputables a las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidas en los precios de la electricidad.

QCINCA toma el compromiso por la sostenibilidad energética con la firma de un acuerdo de compra a largo plazo de energía verde (PPA, "Power Purchase Agreement") para la planta de producción a partir del 1 de enero de 2020. Con este acuerdo, QCINCA ha adquirido en este 2020 un 58% de su consumo de energía eléctrica con garantías de origen renovables, anticipando y afianzando con esfuerzo su compromiso con los objetivos del Green Deal 2030, para la descarbonización y reducción no inferior al 55% de las emisiones actuales de la UE para el 2030, dentro del Programa de Desarrollo sostenible.

En 2020 la empresa ha completado los trabajos tramitados con la administración para completar la mejora de varias unidades de fabricación y servicios con objeto de optimizar los procesos y lograr los niveles de fabricación autorizados con la calidad requerida en el mercado y el cumplimiento de los requisitos medioambientales autorizados por el INAGA. Del mismo modo durante el 2020 se han optimizado varias unidades de producción con objeto de minimizar los residuos generados, en aplicación de las mejores técnicas disponibles acorde con el ciclo de vida de los productos y minimización de los impactos ambientales.

Con respecto a las inversiones iniciadas en el 2019, durante el ejercicio 2020 se ha concluido la instalación y puesta en marcha del nuevo horno de clorhídrico en sustitución de equipo obsoleto y que tiene tecnología de aprovechamiento del calor residual y generación de vapor para dar uso y servicio a otras unidades con la correspondiente disminución de las emisiones CO₂ a la atmósfera en este servicio. También se ha completado la instalación y puesta en marcha de una nueva caldera de hidrógeno para la generación de vapor y que optimiza el aprovechamiento del hidrógeno residual generado en el proceso de electrólisis y con ello contribuir con la Economía Circular y reaprovechamiento de los recursos disponibles con objeto de minimizar el impacto ambiental de la actividad.

Las inversiones y gastos de naturaleza medioambiental efectuados hasta la fecha repercuten en una mejora en la calidad del producto terminado, en la seguridad industrial y un mayor respeto al Medio Ambiente, en nuestro entorno y en el de nuestra influencia.

8. COMPROMISOS DE FUTURO

QCINCA establece anualmente unos objetivos estratégicos que se concretan en objetivos específicos en cada grupo o departamento de la empresa, entre los cuales los hay relacionados con la mejora de la productividad de planta, reducción de reclamaciones y mejora de la satisfacción de los clientes, mejora del desempeño ambiental, mejora en la eficiencia energética, mejora en la huella de carbono, mejora de las condiciones de seguridad, reducción del absentismo laboral, reducción de los índices de siniestralidad y mejora del clima laboral.

Dichos objetivos son compartidos y comunicados desde todos los departamentos al resto del personal de la empresa conforme a los protocolos internos y los propios del sistema integrado de gestión. En su conjunto están impregnados por un carácter de responsabilidad hacia las personas que conforman nuestro proyecto conjunto, pero también hacia las personas de nuestro entorno social, nuestras familias, nuestra comunidad y nuestro medio ambiente.

En la presente situación de crisis por la Pandemia de COVID19 y con el objetivo entre todos de superar y resolver satisfactoriamente la actual situación, QCINCA sigue comprometida en el mantenimiento y continuidad de la actividad con la premisa y compromiso de garantizar la seguridad de todos los trabajadores y colaboradores, para continuar dando servicio a las nuevas necesidades de la sociedad para lograr vencer el COVID19. Se mantiene la colaboración con los proveedores, subcontratas, clientes, trabajadores y sociedad en general para mantener las acciones preventivas acordadas por la administración y minimizar los contagios por COVID19.

QCINCA sigue trabajando en la consolidación en un modelo de empresa sostenible en el tiempo, que cree empleo y riqueza en la sociedad.

Puntos fuertes:

QCINCA participa en el programa “Responsible Care” promovido por FEIQUE y hace seguimiento de las diferentes guías técnicas para el cumplimiento de los principios básicos de la mejora continua en la seguridad, la protección de la salud y el medio ambiente, así como la contribución al desarrollo sostenible.

En diciembre del 2018 el Gobierno de Aragón concedió el sello RSA 2019 a QCINCA después de completar el programa del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, sello renovado nuevamente con el sello RSA 2020 en diciembre del 2019. Durante la actual crisis de Pandemia, en septiembre del 2020 se presentó el Informe de Sostenibilidad en la plataforma RSA, fue publicado en la web de la empresa www.qcinca.es y fue concedido la renovación del sello RSA 2021, actualmente en vigor.

Del mismo modo mantiene el sello RSE-Empresa Responsable Socialmente conforme al programa “Responsible Care”, concedido en el 2019 con dos años de vigencia, con el cumplimiento de todos los principios necesarios dentro de dicho programa.

Con la integración del Sistema de Gestión de la empresa a las nuevas normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, se ha logrado una total adecuación al esquema de alta dirección de las nuevas normas ISO, con la contextualización de la organización, identificación de las partes interesada y su propia evaluación de riesgos y oportunidades, se ha visto necesaria acciones para mejorar la comunicación externa de nuestro compromiso con el entorno más cercano y regional.

Puntos a mejorar:

En los últimos años planteamos mantener nuestra participación y mejorar en lo posible en los programas regionales y nacionales de Responsabilidad Social y hacer con ello justicia al trabajo realizado por la organización en el fomento de la sociedad y el progreso a nivel local, regional, estatal y europeo. Este trabajo se completa con la incorporación en el 2020 al Pacto Mundial de la ONU con la integración de los 10 principios en nuestras políticas del sistema y adopción de los 17 ODS a la gestión estratégica de la empresa. Durante el 2021 se presentará oficialmente el informe de sostenibilidad con indicadores de seguimiento conforme a sus criterios a nivel mundial.

Se mantiene el compromiso hacia una Sociedad Sostenible con los nuevos retos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, se suma al compromiso de la industria química europea y su representación con CEFIC para el trabajo y desarrollo de los compromisos GREEN DEEL de la Unión Europea. En consecuencia, se inician las gestiones para incrementar la contratación de energía eléctrica con garantías de origen de energías renovables (PPAs), siendo el objetivo completar el 100% en un futuro próximo.

Finalmente, y como parte de la integración de la empresa a la nueva orientación de las políticas europeas del cambio climático para el 2030, se desarrolla la implantación de la ISO 50001:2018 de Eficiencia Energética, así como el desarrollo de los cálculos apropiados para la identificación de la Huella de Carbono de QCINCA.

Pedro Bujeda
Director SIG

Aprobado por Dirección